



AGENDA LEGISLATIVA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL

2019



LIC. OSCAR CARLOS VERA
FABREGAT

DIPUTADO INTEGRANTE DE
LA FRACCIÓN
PARLAMENTARIA DEL
PARTIDO CONCIENCIA
POPULAR

MENSAJE

En nuestro Estado actualmente, se vive una situación especialmente difícil, vivimos en un clima de inseguridad, un debilitamiento institucional y una crisis dentro de los poderes del Estado, aunado a ello, se ha perdido la credibilidad frente a la ciudadanía, sin dejar de lado los múltiples escándalos relacionados con hechos de corrupción en los que se han visto involucrados diversos actores políticos, donde lamentablemente el poder legislativo también ha sido parte, por lo que nos encontramos en un momento crucial en la búsqueda de recuperar la confianza de la sociedad, es el momento de reivindicar los poderes del Estado, en especial redimir la imagen del poder legislativo frente a la ciudadanía, por ello, como representante de la fracción parlamentaria del partido conciencia popular, manifiesto mi compromiso firme con los ciudadanos del Estado, de llevar a cabo una



AGENDA LEGISLATIVA



representación en el Congreso, basada en la honestidad, la responsabilidad, pero sobre todo en beneficio de todos los potosinos; como oposición no permitiré que se lleven a cabo actos de corrupción, señalando en todo momento conductas que atenten contra el buen ejercicio y desempeño de la función pública, no solo hacia adentro del Congreso, sino también en relación a los demás poderes y entes del Estado; proponer reformas tendientes a mejorar la calidad de vida de los potosinos, vigilando además la correcta aplicación de los recursos públicos, y no permitiendo el desvío de los mismos o su mala utilización; así mismo, me opondré firmemente a todos aquellos aumentos que dañen la economía de las familias potosinas; estoy convencido de que podemos recuperar y dignificar la labor legislativa, llego el momento de hacer conciencia de un mejor San Luis, desde mi espacio trabajare con esfuerzo, dedicación, tenacidad y sobre todo con mucho compromiso por tu bien y el de tu familia, ten la confianza y la seguridad que seré tu voz en el Congreso; en congruencia con lo anterior es que me permito presentar mi Agenda Legislativa para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Legal de esta LXII Legislatura del Estado, misma que está basada en cuatro ejes, que considero atacan los principales problemas que aquejan a nuestra sociedad.

JUNTOS POR EL SAN LUIS QUE MERECEMOS.



DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR

La principal función del gobierno frente a su gobernado, tiene que ver directamente con la búsqueda continua del desarrollo social de una población, como desarrollo social podemos entender que se refiere a la evolución y el mejoramiento en las condiciones de vida de los individuos de una sociedad y en las relaciones que estos individuos mantienen entre sí, y con otros grupos e instituciones que conforman el tejido social de una nación. Podemos decir, que tiene un doble aspecto, el desarrollo de capital humano y su origen que es el desarrollo social de un país, el cual abarca diversos aspectos, pero que tiene como finalidad la disminución de los niveles de pobreza, desigualdad, exclusión, aislamiento y vulnerabilidad de los grupos más necesitados.

En esa tesitura y atendiendo a que el desarrollo social debe ser promovido por el Estado, tanto desde sus diferentes organismos, así como por sus instituciones, que son los encargados de implementar políticas y programas de protección social para promover la inclusión, y que están diseñados principalmente para beneficiar a aquellos que viven en las condiciones más precarias, mi compromiso desde el legislativo, es propiciar las condiciones óptimas que le permitan a los gobiernos municipales, así como al gobierno del estado, generar las mejores condiciones de vida para todos los potosinos, que los recursos sean utilizados y ejercidos para lo que fueron destinados, aprobando los presupuestos necesarios para tal efecto y revisando de manera exhaustiva cada cuenta pública que sea presentada al Congreso del Estado, señalando en todo momento las irregularidades que lleguen a entorpecer el desarrollo social de nuestro estado.

Velando en todo momento que exista una gestión gubernamental eficiente, responsable y comprometida, dentro de un marco democrático de legalidad y solidez institucional que garantice su aplicación, eficacia y continuidad, para garantizar así, un clima de paz, justicia, libertad, tolerancia, igualdad y solidaridad, así como la posibilidad de satisfacer sus necesidades, desarrollar su potencial, permitiendo el máximo desarrollo de nuestra entidad.



JUSTICIA Y SEGURIDAD

Actualmente en nuestro Estado, se vive un clima de gran inseguridad, los órganos del Estado encargados de la administración de justicia, han tenido una complicada tarea en la búsqueda de garantizar el cumplimiento de las normas que nos rigen como sociedad; la comisión de delitos es cada día más frecuente, y los hechos en donde los ciudadanos buscan hacer justicia por propia mano son cada vez más cotidianos, la labor no es nada sencilla, por ello es que desde el poder legislativo, deben surgir las reformas necesarias que garanticen el correcto funcionamiento de los órganos de administración de justicia, mi compromiso, es impulsar y aprobar aquellas iniciativas cuyo objetivo sea el de fortalecer todas las instituciones del Estado involucradas en el tema de justicia y seguridad, buscar que se dote de mayor presupuesto a aquellas que así lo requieran; en todo momento coadyuvar con el Gobierno Federal en las acciones y planes que sean implementados, realizando las reformas necesarias que permitan a nuestra entidad estar a la vanguardia en estos temas.

Sin duda es uno de los principales problemas que aquejan a nuestra sociedad potosina, hoy nos encontramos con la gran oportunidad de regresar la tranquilidad y seguridad a todas las familias de nuestro Estado, existe una gran necesidad de garantizar y mantener la armonía en nuestra ciudad, por lo que tenemos la responsabilidad como legisladores, de mejorar todas aquellas normas que permitan una mejor relación entre los individuos de nuestra entidad y de estos con las instituciones, de modo que permita el desarrollo y progreso de nuestro estado, por ello, mi compromiso de impulsar la leyes, reformas y apoyar todas a aquellas adecuaciones que permitan mejorar las leyes en nuestro Estado, devolver la confianza de la ciudadanía en las instituciones debe de ser el objetivo en común, apoyare el fortalecimiento de los nuevos órganos de impartición de justicia, y en todo momento se velara por garantizar el acceso a todas las personas al sistema de justicia de nuestro estado.



DERECHOS HUMANOS

El tema de derechos humanos ha cobrado gran relevancia en los últimos años en nuestro país y en consecuencia en nuestra entidad, pues se trata de aquellos derechos inherentes a todos los seres humanos, a los cuales todos tenemos acceso y que por ende, ninguna autoridad o ente del Estado tiene la posibilidad de negarnos, no importando el sexo, nacionalidad, lugar de residencia, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, edad, afinidad política o condición social, cultural o económica

Por ello, resulta fundamental que desde el poder legislativo, se promuevan las reformas legales, encaminadas a impulsar los cambios en la organización y la actuación de todas aquellas instituciones dedicadas a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, así como de aquellos encargados de la defensa de los mismos, la finalidad es que sus recomendaciones adquieran fuerza vinculante, que en su momento sirvan de base para promover acciones judiciales, además de promover que todas las leyes de nuestra entidad, se encuentren dentro del marco y observancia de los derechos humanos.

Así mismo, mi compromiso, será impulsar y apoyar todas aquellas reformas cuyo objetivo sea el de respetar y hacer valer en la norma la perspectiva de género, añadir aquellos derechos progresivos de las mujeres reconocidos en los instrumentos de carácter internacional, ya sea en convenios o tratados, buscando en todo momento que las políticas públicas, los programas, así como los proyectos y presupuestos gubernamentales, sean basados en un esquema de igualdad y equidad para todos los ciudadanos de nuestro Estado, la intención es erradicar cualquier forma de discriminación con la que actualmente vivimos.



MEDIO AMBIENTE

El cuidado al medio ambiente es un tema primordial no solo en nuestro estado, sino que es un tema que preocupa a nivel mundial, la responsabilidad no solo recae sobre los gobernantes, sino que se trata de un tema que nos involucra a todos como sociedad, sin embargo, resulta ser una tarea fundamental para quienes ocupamos un cargo dentro de la estructura gubernamental, por ello es que mi compromiso desde el legislativo, será impulsar y apoyar las reformas necesarias, para que se modifique y se adecue la Ley Ambiental del Estado, con la finalidad de que se tomen medidas más severas en contra de quien cause daño al medio ambiente o atente contra el mismo, que los mecanismos y programas de información se fortalezcan y se lleven a cabo campañas de concientización, a fin de proteger los recursos naturales y evitando la contaminación.

Otra de las principales acciones que me comprometo impulsar, es la reforma a la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado, a efecto de que se obligue a los constructores del Estado, a otorgar mayores áreas de donación al momento de edificar o construir nuevos fraccionamientos, la intención es que las mismas sean destinadas para la creación de áreas verdes y de uso común para la comunidad, con ello buscar preservar un medio ambiente sano, que además permita un sano desarrollo de las futuras generaciones, a través de espacios de esparcimiento adecuados; así como que se sancione de manera enérgica a aquellas empresas que produzcan contaminación en nuestro Estado, en cualquiera de sus formas.

Otro de mis compromisos en materia de medio ambiente, será exhortar al Gobierno del Estado, así como a los Gobiernos Municipales, para que dentro de su presupuesto, incluyan una partida específica para la recuperación de parques y áreas verdes, pues ya no se trata de un lujo, sino de una necesidad, nuestro planeta lo necesita y es momento de que todos aportemos lo necesario para conservar y preservar la naturaleza.



ESTAS SON ALGUNAS DE LAS PRINCIPALES PROPUESTAS QUE IMPULSARE:

- Establecer el equipamiento urbano en beneficio de los colonos, evitando que los presidentes municipales vendan en las áreas comunes.
- Que las áreas comunes queden 50% áreas verdes y 50% equipamiento urbano.
- Iniciativa que regule las indemnizaciones que brinda la Ley de los trabajadores al servicio de las instituciones públicas del Estado, para que sean acordes a nuestra realidad.
- Puntos de Acuerdo e Iniciativas de Ley a favor de la protección de los migrantes.
- Promover desde la tribuna la urgencia de la construcción de más colectores pluviales que eviten inundaciones prevenibles.
- Iniciativa que permita proteger las orientaciones y preferencias sexuales de las personas en San Luis Potosí.
- Iniciativa de reforma al Código Penal para que en nuestro Estado existan penas más severas para ciertos delitos, como lo es el robo a casa habitación, a mano armada, entre otros, el objetivo es que no alcancen fianza y con ello propiciar la reducción del índice delictivo.
- Reformas a la Ley de Transporte Público del Estado, que permita adecuar a la realidad el servicio de transporte público.
- Reforma para que en nuestro Estado sea una obligación contar con seguro en automóviles.
- Promover reformas Constitucionales y a la Ley Orgánica del Poder Judicial, con el fin de mejorar el sistema judicial.



AGENDA LEGISLATIVA



- Iniciativa que modificara disposiciones relativas al hecho de manejar en estado de ebriedad, para darle un sentido más jurídico y evitar abusos de las autoridades administrativas.
- Impulsar a través de reformas a las distintas normas del estado el respeto al Derecho Humano de Libre Desarrollo de la Personalidad.
- Proponer la restauración y protección de nuestros parques de toda la entidad, comenzando por el parque de morales, que a últimos años se ha dejado en el abandono, así como de los parques tangamanga.
- Impulsar la construcción del parque tangamanga 3, para que este proyecto sea incluido en el presupuesto de egresos, a fin de contar con un medio ambiente más sano en nuestra ciudad.

- **Comité Estatal: Rayón 530 zona centro CP 78000 San Luis Potosí S.L.P tel.-8100119**

- **www.concienciapopular.com.mx**

- **Representación parlamentaria: H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, Vallejo 200 zona centro CP 78000 San Luis Potosí S.L.P tel.- 1441500 ext. 1570**